

NOTA DE PRENSA
12/06/2019

Presentación del tercer Estudio del Spending Review: Programas Políticas
Activas de Empleo

**LA AIREF CONSTATA UN AMPLIO MARGEN DE MEJORA
EN LA GOBERNANZA Y EFICACIA DE LAS POLÍTICAS
ACTIVAS DE EMPLEO**

- La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal estima entre 6.100 y 6.500 millones de euros la partida de gasto que se destina en España a Políticas Activas de Empleo
- La AIREF propone identificar los programas servicios e itinerarios más eficaces para hacer una asignación eficiente de los recursos públicos
- Apuesta por incorporar la evaluación como práctica habitual para poder tomar decisiones basadas en la evidencia
- Sugiere incorporar incentivos orientados al cumplimiento de objetivos en la asignación de recursos en la Conferencia Sectorial y en las retribuciones de los responsables de orientar y formar a los demandantes de empleo
- Plantea diseñar una estrategia que involucre a los agentes locales, ya que la dimensión local en España es limitada
- Propone incorporar al Sistema Nacional de Empleo (SNE) la mejora del acceso a los datos, incrementar su calidad y adecuar la arquitectura tecnológica

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) presentó hoy el tercer Estudio del proceso de revisión del gasto, conocido como *Spending Review*, que ha realizado por primera vez en España un organismo independiente basándose en datos, la evidencia empírica y las experiencias más exitosas a nivel nacional e internacional. El tercer proyecto se ha centrado en la evaluación del



gasto público en Políticas Activas de Empleo (PAE). La AIReF constata un amplio margen de mejora en la gobernanza y la eficacia de estas políticas.

En el Estudio la AIReF afirma que no es fácil cuantificar con exactitud la partida destinada a las Políticas Activas de Empleo. Según los cálculos realizados por AIReF, en 2017 se dedicaron entre 6.100 y 6.500 millones de euros a estas políticas. A través de la revisión de su diseño estratégico, el mapa de los flujos financieros, su eficacia, la estructura de costes de las oficinas públicas de empleo (OPE) y el análisis de la experiencia internacional, que ha resultado muy relevante en la identificación de buenas prácticas, se presenta una visión global del funcionamiento de las PAE en España y una serie de propuestas basadas en la evidencia y en el análisis comparado.

El estudio ha sido elaborado a partir de distintas fuentes de información –presupuestaria y de detalle de los demandantes de empleo y participantes en las PAE, entre otras– y es el resultado de aplicar diferentes metodologías de evaluación, como la revisión documental, la entrevista y el enfoque causal utilizando grupos de control. Además, se ha elaborado una taxonomía de los servicios públicos de empleo autonómicos basado en la última evaluación EVADES junto con criterio experto, apreciándose sustanciales diferencias en la calidad del servicio entre comunidades autónomas.

Respecto a los datos utilizados, se ha tenido acceso a la información presupuestaria del Servicio Público Empleo (SEPE) y de las comunidades autónomas para el año 2017, además de información relevante de los costes de las OPE. Por otro lado, se ha accedido a los datos de demandantes de empleo y participantes en PAE para el período 2012-2017. Estos datos suministrados por el SEPE han sido complementados, por primera vez, por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) con datos de la vida laboral.

Sin embargo, la AIReF constata que los datos suministrados han sido insuficientes y de una calidad mejorable. La evaluación completa de la eficacia de las políticas activas por comunidad autónoma no ha sido posible y se optado por la evaluación del programa estatal Programa de Recualificación Profesional (PREPARA) y del servicio 14A de Aragón, una comunidad autónoma con buenos indicadores de calidad del servicio y cuyos registros permitieron el análisis.

Asimismo, ante la ausencia de suficientes datos para calcular indicadores de costes de las oficinas públicas de empleo (OPE) se procedió alternativamente a redactar una guía práctica para la evaluación de eficiencia en las OPE. Su adopción generalizada permitirá en un próximo futuro la evaluación de los costes de las OPE vinculados a las políticas activas de empleo. Adicionalmente, se ha realizado un estudio piloto de evaluación de la eficiencia en las oficinas de empleo de Aragón.

Para conocer el desarrollo del diseño e implementación de estas políticas se ha llevado a cabo una encuesta a todos los agentes implicados: SEPE, Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), comunidades autónomas y agentes sociales, como sindicatos y patronal.

Hallazgos



Una vez aplicadas las distintas metodologías de evaluación a la información disponible, la AIReF concluye que existen claras deficiencias que ponen en cuestión la calidad del gasto en PAE y considera necesario identificar qué programas, servicios e itinerarios son más eficaces para poder hacer una asignación eficiente de los recursos públicos.

Además, constata que los objetivos del reparto de fondos a través de la Conferencia Sectorial no están claramente definidos y que en las últimas décadas han ido cambiando sin haber valorado su eficacia. Asimismo, la institución asegura que la trazabilidad del gasto es insuficiente para poder conocer los flujos de principio a fin y que los criterios contables no están normalizados, lo que hace España se aleje de las mejores prácticas internacionales.

La evaluación específica del programa PREPARA revela que no ha habido mejora en la salida al mercado laboral de sus participantes, fundamentalmente durante los seis meses que dura la prestación. Finalmente, la AIReF concluye que los datos y los sistemas de información son muy heterogéneos, de calidad mejorable e impiden el análisis con la amplitud pretendida inicialmente.

Propuestas

A partir del análisis de estos hallazgos y de la experiencia internacional, AIReF incluye en el Estudio 27 propuestas, aunque considera prioritario actuar sobre cinco ámbitos para poner el foco en las necesidades del desempleado y la eficacia de los servicios prestados y mejorar los sistemas y calidad de la información.

En concreto, la AIReF propone implementar herramientas de perfilado y propuestas de itinerarios adecuados, que detecten las necesidades de los demandantes, según sus características, con el objetivo último de prestar el servicio más adecuado: la vinculación real de oferta y demanda de empleos.

Además, sugiere incorporar la evaluación como práctica habitual para poder tomar decisiones basadas en la evidencia, y poner el foco en la eficacia de las PAE para que la orientación y la formación mejoren la empleabilidad de los individuos. La AIReF plantea también incorporar incentivos orientados al cumplimiento de objetivos en la asignación de recursos en el reparto en Conferencia Sectorial y en las retribuciones de los responsables de orientar y formar a los demandantes de empleo.

Finalmente, propone diseñar una estrategia que involucre a los agentes locales ya que, la dimensión local, básica en las buenas prácticas internacionales, en España es limitada. Y sugiere incorporar al Sistema Nacional de Empleo (SNE) la mejora del acceso a los datos, incrementar su calidad y adecuar la arquitectura tecnológica.